

# EL DIA DE PALENCIA

Año XVIII

Núm. 5735

Numero suelto 5 céntimos

Palencia: Viernes 6 de Diciembre de 1907

Teléfono número 8

## ANUNCIOS PREFERENTES

**DR. ALVARADO**  
CONSULTA DE ENFERMEDADES  
DE LOS OJOS;

Martes, jueves y domingos.

De 11 a 1 y de tres a cuatro.

Barriouero, 29, 2.

## RECIBOS TALONARIOS

Para dar parte en la Lotería de Navidad, en cuadernos de 25 y 50 hojas; se venden en la imprenta de este periódico.

## DINERO

sobre hipoteca al 6 por 100, desde 1.000 pesetas.— entro de contratación de Ambrosio Gutiérrez, Mayor antigua, 137.

## CALENDARIOS

del Corazón de Jesús y del Rosario. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## VENTA

De dos majuelos en campo de esta ciudad, a los pagos de Pavos-Reales y La Zorra; informarán, Plaza Mayor, 11, 2.ª izquierda.

## ALMANAQUE

de «La Ilustración Española y Americana» para 1908. Precio 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

## EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA: (Mes. . . . . 1 pta.

ABO. . . . . 10

Trimestre. . . . . 4

SEMA. . . . . 750

Año. . . . . 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA

DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea

En 2.ª . . . . . 8

En 3.ª . . . . . 6

Reclamos entre las noticias 15 cént. línea

COMUNICADOS

En 2.ª plana a 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos

por concepto de timbre.

Numero suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

## VIVIENDO

Los hechos a diario nos preocupan, pero como no ahondamos en ellos para averiguar la génesis de los mismos, resulta que incurrimos, sin parar mientes en ello, en contradicciones inexplicables. La comprobación de esto se halla en las lamentaciones que a diario se oyen y leen sobre la emigración en Castilla, y por lo que a nosotros atañe, en la provincia, y las no menos justificadas sobre las ratoneras y robos, que viene ya a ser casi el plato del día. Para combatir éstos, apelamos a la guardia civil, la policía y los Tribunales; y para impedir aquélla, se piden medidas restrictivas a los Gobiernos; pero nadie, ó muy pocos, contadísimos, se preocupan de buscar medios de atajar ambos daños, buscando y proporcionando ocupación lucrativa para esos braceros del campo a los que la pérdida del viñedo, la mala cosecha y la discontinuidad de los trabajos agrícolas, cada día más merendados por la maquinaria, coloca en la disyuntiva de emigrar ó morir de inanición. Hace ya dos años que sobre este mismo tema leímos en la Sociedad Económica unas cuartillas, llamando la atención de los socios y exponiendo lo hecho en otras partes y en esta misma provincia, que podría servir de enseñanza para dar solución a este problema, que se agrava de día en día y para el que es inútil buscar los medios de represión, cualesquiera que sean, porque éstos son incapaces de sostener y defender una sociedad en que la clase m s numerosa se halla en guerra abierta y declarada con una minoría que disfruta de bienestar, aunque no sea más que aparente.

Observando todo esto de continuo, no sorprenderá a los lectores que a pesar del olvido absoluto en que cayeron nuestras observaciones, efecto sin duda de que los más creyeron que no tenían importancia y que, por lo tanto, no debían tener trascendencia; insistamos en nuestro deseo de estimular a los que pueden y deben hacerlo, para que estudien y vean si hay posibilidad de hacer algo útil y duradero en beneficio de esta clase desvalida, en primer lugar, y de toda la sociedad en general, dándole arraigo y estabilidad a la primera.

Hace dos días leíamos con gran interés la gran fiesta habida en Soeaux (Francia) para demostrar el agradecimiento de todos hacia el gran filántropo Mr. Renandim que en este pueblo ha fundado y propaga los jardines obreros sobre unas bases que juzgamos dignas de que se conozcan.

Construye casas con sus jardines anejos que cede provisionalmente a los obreros y todos los años, un jurado numeroso inspecciona las fincas, y aquellas que por espacio de tres años están mejor tenidas y cultivadas, pasan a ser propiedad del que la ocupa durante la vida del matrimonio. En una de estas casas con su jardín vive un arboricultor práctico, con sueldo para que constantemente instruya a los obreros en todas las operaciones de este cultivo, dando conferencias y ejecutando los trabajos apropiados.

Tal extensión van tomando todas estas fundaciones en el país vecino, que en el último Congreso de las mismas, se leyó la estadística en que constaban la existencia de 12.031 huertos ó jardines obreros que ocupaban una extensión de 454 hectáreas y en las que hallaba ocupación eventual una población de 72.000 individuos.

En nuestro país estas instituciones datan de más tiempo, alguna de ellas como la de Huesca, perduran con gran beneficio para la clase obrera y para todos, pero muchas han desaparecido con las leyes desamortizadoras, violentadas muchas veces por la codicia vesánica de los caciques de pueblo.

Tenemos mucha más fé, y de ello hemos visto innumerables ejemplos por todas partes; en la conquista de la tierra por el trabajo; no hay más que acercarse a las casas de los camineros, guardas, los pequeños predios de las casas jornaleras, donde quiera que el obrero dispone en propiedad ó en usufructo por mucho tiempo de un pequeño trozo de tierra. No hemos visto ninguna conquista del suelo por el capital, hemos, si presencia de muchas veces el gasto inútil de onatro caprichosos enriquecidos que han creído que bastaba arrojar unos miles de duros sin conocimiento ni estudio previo, copiando de otros países lo que no es posible adaptar en el nuestro, para transformar de súbito los páramos en vergeles, rieguando más tarde de sus aficiones ante el descalabro, sin confesar jamás su terpeza.

Nuestro clima tiene muchas mejores condiciones que el Norte de Europa, en donde a fuerzas de constancia é inteligencia, han llegado a realizar prodigios tales que solo su relato parece un cuento de las mil y una noches. En la última exposición de frutas en París, se han vendido 190 kilos de uva en 8.550 francos, uva de mesa del pueblo Thomey, cerca de París, cuyas viñas no producen más que centeno y poco, transformando esta industria, que exige una gran mano de obra y alguna inteligencia, un pueblo antes miserable en un pueblo rico.

No faltará quien arguya que eso solo ocurre en París, pero será porque no se haya fijado que en plena calle Mayor, en Palencia, un kilo de uva blanca cuesta 1'25 pesetas, sin escoger, ni dibujar materialmente los racimos como en Thomey y que no es mucho pedir en céntimos, esmeradamente cultivadas de 4 a 6 kilos por cepa, bastando 200 cepas para ayudar y casi sostener una familia obrera.

Docientos céntimos se colocan muy bien en diez áreas de tierra, una cuarta de tierra aproximadamente, para lo cual puede servir perfectamente cualquiera tierra de escaso valor, porque partimos del supuesto de que ésta se ha de conquistar por el obrero con su trabajo, asíno é inteligente. La condición esencial para realizar esta obra, es la seguridad absoluta de que el obrero mientras cultiva su finca ha de poder utilizar en su provecho exclusivamente todo el producto de la misma, mientras vivan él y su mujer, pasando después a los hijos si tienen, condiciones para reemplazarle; pero sin que pueda adquirir el dominio de

la misma en plena propiedad, para evitar que los vivos los desojen por buenos ó malos medios de la riqueza creada a fuerza de trabajo, que esto es lo que desgraciadamente vemos con frecuencia. Para esto bastaría imponer un canon inalterable é insignificante, una peseta por parcela y anualmente, que le recordase su derecho limitado.

¿Y quién va a acometer esta empresa? Todos. Diputaciones, Ayuntamientos, sociedades benéficas, clero, filántropos, hombres y mujeres de buena voluntad y con amor a sus semejantes desgraciados. La idea que quiz se reputa como lo menos costoso es lo que da más fuerza luego que encarna. Ahí están para comprobarlo esas Catedrales, Asilos, Conventos, Hospitales y cuantas obras ha ejecutado el hombre en demostración de su fé por una idea grande y hermosa.

J. C.  
Palencia, Diciembre 1907.

## PALENCIA EN EL CONGRESO

### Discurso del Sr. Calderón

(Continuación)

El manicomio de Leganés. Citaba S. S. un caso verdaderamente molesto, en el que se dice que se había formado un expediente a un director por los estudios que hacía sobre los cadáveres de los locos que habían fallecido allí. Este es un caso muy anterior a la época de este Gobierno conservador, y ya no hay que recordarlo; pues en la ocasión presente, al frente de ese establecimiento, como al frente de todos los hospitales de la Beneficencia general, está un individuo del Cuerpo dignísimo que dirige el visitador general de Beneficencia, doctor Mariani, una eminencia de España, Cuerpo en el que se entra por rigurosa oposición y para el cual el Gobierno no tiene más que la inspección, puesto que la dirección técnica de todos los Establecimientos la deja en absoluto a los dignos individuos del mismo, que han contraído tantos méritos y prestado tan excelentes servicios. Si alguna falta tienen esos mismos hospitales y esos mismos asilos, indudablemente es la de ser sumamente deficientes, porque para la importancia de ser establecimientos de una nación, hay algunos que dejan bastante que desear. Me refiero, por ejemplo, al Asilo de inválidos del trabajo, un asilo que está en un edificio que ha costado al Estado 2 millones y donde donde no hay más que 60 acogidos. Esto indica la pobreza con que se atiende en el presupuesto español a estos servicios, por la situación especial de la nación. Sesenta asilados en un establecimiento que ha costado 2 millones de pesetas es una desproporción evidente. Hubiera sido preferible para el Estado haber señalado una pensión vitalicia a cada uno de los asilados, y que hubieran permanecido en sus casas, al lado de sus familias ó allegados, sin haber invertido tal suma en un asilo donde hoy están tan pocas personas.

## INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### MERCADOS NACIONALES

#### VILLADA

Precios que rigen:

Trigo añojo a 49 rs. las 92 libras

Nuevo 47

Centeno a 36

Cebada a 32

Avena a 50 rs. fanega

Lentejas a 60

Yeros a 60

Mielas a 64

Alubias a 100 y 104

Garbanzos de 100, 120 a 144

Patatas a 550 rs. arroba

Vino tinto a 15 rs. cántaro

Blanco a 17

Queso a 68 rs. arroba

Huevos a 6 rs. decena

Harina extra Z Z a 39 ps. los 100 kilos

extra a 38

1.ª Z Z a 37'50

1.ª Z Z a 36'25

Terceñilla a 12 rs. arroba

Guarta a 10

Harinilla a 10

Comidilla a 10

Salvada a 8'50

Triguillo a 6

Entraron 800 fanegas de trigo viejo, 1.200 de nuevo, 100 de centeno, 750 de cebada, 80 de avena y 400 arrobas de patatas.

#### SAIDAÑA

Precios que rigen:

Trigo a 44 rs. fanega

Centeno a 34

Cebada a 32

Avena a 22

Tiños a 40

Alubias a 66

Garbanzos a 180

Patatas a 5 rs. arroba

Vino a 26 rs. cántaro

Queso a 61 rs. arroba

Huevos a 6 rs. decena

Compras, animadas

Tendencia, firme

Tiempo, lluvioso

LANTADILLA

Precios que rigen:

Trigo a 49 rs. fanega

Centeno a 37

Cebada a 33

Yeros a 47

Lentejas a 72

Avena a 19

Garbanzos superiores a 220

Regulares a 140

Medianos a 100

Alubias a 105

Mielas a 72

Harinas de 1.ª a 17 rs. arroba

2.ª a 16

#### VALLEADOLID

Precios que rigen:

Patatas a 5 rs. arroba

Acete a 65

Vino tinto a 16 rs. cántaro

Blanco a 17

Vinagre a 16

Tendencia, sostenida

Tiempo, bueno

Los campos, buenos

En los almacenes del Canal entraron

600 fanegas de trigo de 49'50 a 50 reales una

Tendencia, floja

En los almacenes generales han entrado

600 fanegas a 50 rs. una

Centeno a 31

Tendencia, floja

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 400 fanegas de trigo a 48

reales las 94 libras

Centeno a 35

Cebada a 28 y 29

Algarrobas a 35 y 36

Tendencia, sostenida

RIOSECO

Han entrado 200 fanegas de trigo a 48

rs. las 94 libras

Tendencia, a la baja

TORDESILLAS

Precios corrientes:

Trigo a 50 rs. fanega

Centeno a 36

Cebada a 27

Algarrobas a 36

Avena a 22

Garbanzos superiores a 160

Regulares a 120

Medianos a 100

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba

2.ª a 16

### MERCADO DE PALENCIA

6 de Diciembre.

Precios que han regido:

Trigo a 47 rs. las 92 libras

Centeno a 33 fanega

Cebada a 26 y 27

Garbanzos de 80 a 200

Alubias de 63 a 100

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba

2.ª a 16

3.ª a 14

Patatas a 5 rs. arroba

Acete a 66

Vino tinto a 14 rs. cántaro

Blanco 14

Petróleo a 100 reales caja

Mercados de ganados

ASTUDILLO

Precios corrientes:

Cerdos al destete a 60 rs. uno

Idem de seis meses, a 120

Idem de un año, a 240

Ovejas, a 85

Emparejadas, a 120

Corderos, a 50

Cameros, a 80

VALORIA LA BUENA

Precios corrientes:

Cerdos al destete, a 160 rs. uno

Idem de seis meses, a 250

Idem de un año, a 400

Ovejas, a 60 rs. una

Emparejadas, a 90

Cameros, a 86

Corderos a 40

El Día de Palencia

A S. S. averiguar el por qué ya no está publicada, aun cuando, según mis noticias particulares, se ha de publicar muy en breve, en estos días, la resolución definitiva señalando las dietas y los honorarios a los inspectores provinciales de Sanidad.

Con eso ha cumplido el Gobierno todo aquello que se ofreció en la Instrucción general de Sanidad, porque en uno de sus artículos se dijo que la remuneración se efectuaría en la forma que ha establecido la ley especial, ley que hizo el partido liberal, como he dicho antes, y que se publicó en Diciembre del año pasado.

Ha sido injusto S. S. con el Gobierno en lo que se refiere a los médicos titulares, porque no hay absolutamente nadie que haya hecho más y haya demostrado más su aprecio a un cuerpo tan sufrido y tan merecedor por todos conceptos de apoyo por parte del Poder público, que el partido conservador. El señor Maura publicó la Instrucción general de Sanidad y el señor Sánchez Guerra publicó el real decreto con el reglamento que satisfizo en extremo todas las aspiraciones que tenían los médicos titulares y por el cual se mostraron sumamente agradecidos al ministro de la Gobernación de entonces y al presidente del Consejo de ministros señor Maura.

Ese reglamento se está cumpliendo hoy fielmente, y el señor Francos Rodríguez no se ha quejado de que el señor ministro de la Gobernación haya faltado en lo más mínimo a ninguno de sus preceptos. Por lo tanto, lejos de haber la menor rectificación de la conducta anterior, no hay más que la ratificación absoluta del propósito que guió al señor Maura al establecer en la Instrucción general de Sanidad todos aquellos preceptos que habían de favorecer al cuerpo de médicos titulares, pero que también habían de redundar directamente en beneficio de los intereses públicos, porque la Instrucción de Sanidad no se hizo sólo para favorecer a los médicos, sino para favorecer especialmente a los intereses públicos, representados por el Gobierno de S. M. (El señor Ruiz Jiménez: ¿Y los farmacéuticos?)

Estoy refiriéndome a lo que ha tratado especialmente el señor Francos Rodríguez, a los médicos, y digo que no ha habido rectificación de ningún género, sin que lo sea el que en este presupuesto no venga una cantidad que se señaló en el anterior y que por mi parte celebraría que hubiera podido señalarse.

La comisión de presupuestos no cree sea este un asunto que pueda preocupar de una manera alarmante al cuerpo de médicos titulares. Ellos tienen reunido hoy para su Montepío más de un millón de pesetas: son 9.000 asociados; quizá si meditan fríamente en las ventajas ó los inconvenientes de que haya subvención oficial, se pudieran equilibrar. No sé yo si les consultaríamos a los médicos titulares si ellos estimarían más conveniente a sus intereses vivir de sus propios recursos y rentas con entera independencia, puesto que tienen ya lo suficiente, ó que el Estado tenga una intervención oficial, y les otorgue una protección, que en días lejanos pudiera resultarles muy nociva al fin que ellos persiguen.

Por tanto, yo que no conozco el motivo que haya tenido el Gobierno para hacer desaparecer esa cifra y que hubiera deseado por mi parte que continuase, supongo que sería porque juzgaron que en el primer año del establecimiento del Montepío, las necesidades eran mayores y como orientación, como buen deseo, como propósito y estímulo para alentar a los médicos a que fuesen á sumarse en la constitución del Montepío, señaló la cantidad de 25.000 pesetas; pero después de organizado el Montepío de manera tan brillante y con la exuberancia de fondos y de medios que tiene, habrá creído acaso que, dada la estrechez de nuestro presupuesto, no podía continuar dándoles esa misma cantidad, que para ellos no era muy importante, y que consignada en el presupuesto del Estado, como supone una excepción, si quiera yo la juzgue justa, siempre resultaría molesto para otros organismos constituidos ó que se fueran constituyendo análogamente, y á los que no se les concediera cantidad parecida se sentirían preteridos, (El señor Francos Rodríguez: ¿Pero si son inspectores municipales de sanidad y en pago de sus servicios es por lo que constaba la subvención al Montepío, señor Calderón! Son inspectores municipales de sanidad y prestan servicios gratuitos.) Los inspectores municipales de Sanidad no pueden ser retribuidos en esa forma. (El señor Francos Rodríguez: Eran inspectores.)

Perdóname el señor Francos Rodríguez; el presupuesto decía subvenciones al Montepío de médicos titulares, pero no decía como remuneración por los servicios prestados; porque si hubiera sido como remuneración, los médicos titulares la hubieran rechazado, porque es muy pequeña y muy insignificante cantidad para premiar unos servicios de tanta importancia, prestados por tan gran número de individuos del cuerpo. (El señor Canalejas: Más vale algo que nada.) Es preferible que no se les dé nada, si ha de ser en ese concepto, porque de ese modo tienen derecho á pedir lo que les corresponde, mientras que si de tal manera se les retribuyera, el Estado tendría derecho á decir que no podían reclamar más; pero si el Estado llega á reconocer algún día, como yo deseo y espero, que los servicios que los médicos titulares

prestan como inspectores municipales deben retribuirse, tendrá que hacerlo de manera decorosa y particular é individualmente á cada uno por el servicio que preste, no á una colectividad á la que es voluntario al médico pertenecer, y puede haber inspectores municipales de Sanidad que por voluntad ó por otra causa respetable no quieran ó no les convenga pertenecer á la sociedad del Montepío de médicos titulares, que es á quien especialmente se otorgó la subvención el año último, que es el de su constitución.

Por tanto, tampoco ha sido justo en esto el señor Francos Rodríguez. El Gobierno no ha rectificado absolutamente nada, y su señoría ha de conocer que el partido conservador ha hecho más, muchísimo más que los que le han precedido en el banco azul. El partido liberal no tiene en su historia respecto á las reformas que en materia de sanidad y á lo que se refiere á los inspectores provinciales y municipales de sanidad, como su señoría les llama, ninguna reforma tan trascendental y tan beneficiosa como las que ha implantado el partido conservador. (El señor Ruiz Jiménez: Están sin cumplir.) ¿Cómo van á estar sin cumplir! Pues qué, el contrato ilimitado que ha sido una importantísima mejora? (El señor Ruiz Jiménez pide la palabra.) Importantísima para los médicos titulares, que ha dado lugar á muchas protestas de los Ayuntamientos. Pues qué, esos miles de recursos de queja de los que ha conocido recientemente la Dirección general de Administración, de los médicos con relación á los Municipios, porque los Municipios protestaban del sueldo que se les obliga á señalar por la clasificación de categorías que se había hecho por la junta de Patronato y aprobado por el ministerio de la Gobernación, ¿no supone nada para ellos? (El señor Ruiz Jiménez: Nada absolutamente; no se ha convocado á las oposiciones, lo sabe el señor ministro de la Gobernación, á quien lo he dicho varias veces.) —El señor ministro de la Gobernación: Ya hablaremos de todo.) Yo, creo señor Ruiz Jiménez, que no sólo se han convocado sino que se han hecho en las Universidades de España, y se han dado los títulos á los médicos titulares que fueron aprobados. (El señor Ruiz Jiménez: No se paga á ningún farmacéutico de España; no se cumple la Instrucción á pesar de llevar cinco años.)

El señor presidente: señor Ruiz Jiménez, ya lo explicaré á su señoría. El señor Calderón: No podemos descender á ese detalle; si no se les paga, tienen recursos, y seguramente el Sr. Ministro de la Gobernación, me permite hablar en su nombre, obligará á que les paguen al médico y al farmacéutico titular lo que le deben, como ha venido haciéndose sin interrupción, desde hace seis ó siete años, por todos los ministros. (El señor Ruiz Jiménez: Les deben más que á los maestros de Escuela.)

Trataba el señor Francos Rodríguez del punto interesante de Correos y Telégrafos diciendo que el ministro de la Gobernación en esto también ha defraudado las esperanzas de la opinión, y es difícil hacer un cargo más injusto á mi juicio. Trae un aumento considerable el presupuesto de Correos y el de Telégrafos, pero considerable en material para mejora de los servicios.

Continuará

El señor Ruiz Jiménez, ya lo explicaré á su señoría. El señor Calderón: No podemos descender á ese detalle; si no se les paga, tienen recursos, y seguramente el Sr. Ministro de la Gobernación, me permite hablar en su nombre, obligará á que les paguen al médico y al farmacéutico titular lo que le deben, como ha venido haciéndose sin interrupción, desde hace seis ó siete años, por todos los ministros. (El señor Ruiz Jiménez: Les deben más que á los maestros de Escuela.)

Trataba el señor Francos Rodríguez del punto interesante de Correos y Telégrafos diciendo que el ministro de la Gobernación en esto también ha defraudado las esperanzas de la opinión, y es difícil hacer un cargo más injusto á mi juicio. Trae un aumento considerable el presupuesto de Correos y el de Telégrafos, pero considerable en material para mejora de los servicios.

Continuará

El señor Ruiz Jiménez, ya lo explicaré á su señoría. El señor Calderón: No podemos descender á ese detalle; si no se les paga, tienen recursos, y seguramente el Sr. Ministro de la Gobernación, me permite hablar en su nombre, obligará á que les paguen al médico y al farmacéutico titular lo que le deben, como ha venido haciéndose sin interrupción, desde hace seis ó siete años, por todos los ministros. (El señor Ruiz Jiménez: Les deben más que á los maestros de Escuela.)

Continuará

El señor Ruiz Jiménez, ya lo explicaré á su señoría. El señor Calderón: No podemos descender á ese detalle; si no se les paga, tienen recursos, y seguramente el Sr. Ministro de la Gobernación, me permite hablar en su nombre, obligará á que les paguen al médico y al farmacéutico titular lo que le deben, como ha venido haciéndose sin interrupción, desde hace seis ó siete años, por todos los ministros. (El señor Ruiz Jiménez: Les deben más que á los maestros de Escuela.)

Continuará

El señor Ruiz Jiménez, ya lo explicaré á su señoría. El señor Calderón: No podemos descender á ese detalle; si no se les paga, tienen recursos, y seguramente el Sr. Ministro de la Gobernación, me permite hablar en su nombre, obligará á que les paguen al médico y al farmacéutico titular lo que le deben, como ha venido haciéndose sin interrupción, desde hace seis ó siete años, por todos los ministros. (El señor Ruiz Jiménez: Les deben más que á los maestros de Escuela.)

Continuará

El señor Ruiz Jiménez, ya lo explicaré á su señoría. El señor Calderón: No podemos descender á ese detalle; si no se les paga, tienen recursos, y seguramente el Sr. Ministro de la Gobernación, me permite hablar en su nombre, obligará á que les paguen al médico y al farmacéutico titular lo que le deben, como ha venido haciéndose sin interrupción, desde hace seis ó siete años, por todos los ministros. (El señor Ruiz Jiménez: Les deben más que á los maestros de Escuela.)

Continuará

El señor Ruiz Jiménez, ya lo explicaré á su señoría. El señor Calderón: No podemos descender á ese detalle; si no se les paga, tienen recursos, y seguramente el Sr. Ministro de la Gobernación, me permite hablar en su nombre, obligará á que les paguen al médico y al farmacéutico titular lo que le deben, como ha venido haciéndose sin interrupción, desde hace seis ó siete años, por todos los ministros. (El señor Ruiz Jiménez: Les deben más que á los maestros de Escuela.)

El señor Casañé solicita el arreglo de algunas tapias de la muralla de circunvalación y la colocación de lámparas eléctricas en algunos puntos de la ciudad para evitar la infracción del reglamento de consumos.

El señor Tejerina pregunta á la presidencia cuál ha sido el resultado de los exámenes verificados estos días en las escuelas públicas.

Le contestan los señores Vélez y Casañé, manifestando que la Junta Provincial de Instrucción Pública salió muy satisfecha, á no ser de la Escuela graduada de niños, en donde éstos no dieron grandes muestras de adelanto.

El señor García desea que la comisión de hacienda estudie el asunto de los cosecheros de vino, porque se han aforado 18.000 cántaros este año, y como para el próximo se halla en vigor la desgravación, conviene ver si el Ayuntamiento pudiera obtener algún beneficio y los cosecheros también, tratándolo de antemano.

Intervienen en la discusión los señores Alonso Alonso y Casañé, y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión. Parece ser que hoy se reunirá la comisión de hacienda con objeto de estudiar este último asunto.

JEFES Y FISCALES MUNICIPALES

Partido judicial de Cervera de Río-Pisuerga

(Conclusión)

Payo de Ojeda: Juez, don Eulogio Gutiérrez Abad.—Suplente, don Alejandro Aznar Grado.

Fiscal, don Ezequiel Santos Henares.—Suplente, don Luciano de los Ríos Andrés.

Perasparras: Juez, don Antolín Cubillos Bascos.—Suplente, don Eduardo Martín Santos.

Fiscal, don Mariano Martín Santos.—Suplente, don Andrés Doce García.

Potentinos: Juez, don Matías Blanco Martín Casado.—Suplente, don Juan Ramos Abad.

Fiscal, don Doroteo Merino Fuente.—Suplente, don Vicente Merino Merino.

Pomar de Valdivia: Juez don Santos Gómez Rodríguez.—Suplente, don José Gutiérrez Beco.

Fiscal, don Aniceo Martínez Esteban.—Suplente, don Gregorio Calderón Amo.

Prádanos de Ojeda: Juez, don Gonzalo de las Heras Fresno.—Suplente, don Pedro Lozano Ríaso.

Fiscal, don Saturnino Gutiérrez San Millán.—Suplente, don Cirilo Herrero García.

Quintanaluengos: Juez, don Paulino Mínguez Pérez.—Suplente, don Hermenegildo Olea Olea.

Fiscal, don Félix Cueva Sánchez.—Suplente, don Manuel Roldán Ramos.

Rebanal de las Llantas: Juez, don Nicolás Iz Villa.—Suplente, don Fernando Valle Díaz.

Fiscal, don Francisco Pérez Martín.—Suplente, don Francisco Díez Moreno.

Redondo: Juez, don Rafael Díez de Celis.—Suplente, don Victoriano de Mier Pérez.

Fiscal, don Gregorio Duque Montes.—Suplente, don Antolín Fernández Díez.

Resoba: Juez, don Francisco Ramos Fernández.—Suplente, don Santiago Merino Vega.

Fiscal, don Félix Ramos Moreno.—Suplente, don Miguel Ibáñez Rodríguez.

Respanda de la Peña: Juez, don Vicente Guzmán Mier.—Suplente, don Oriaco García Villegas.

Fiscal, don Andrés Martín García.—Suplente, don Antolín Rabanal Calvo.

Salinas de Pisuerga: Juez, don Francisco Argüeso Argüeso.—Suplente, don Rufino Olea Olea.

Miguel García.—Suplente, don Mariano Bravo Ruiz

Fiscal, don Miguel Pérez Benito.—Suplente, don Manuel Calderón Arenas.

Valle de Santullán: Juez, don Melitón Herrero Gómez.—Suplente, don Pedro García Gutiérrez.

Fiscal, don José Revilla Aguado.—Suplente, don Luis Herrero Estalayo.

Vañes: Juez, don Antonio Ruedas Cabeza.—Suplente, don Buenaventura Martín Fuente.

Fiscal, don Pascual Cabezas Díez.—Suplente, don Dionisio Gómez Iglesias.

Vega de Bur: Juez, don Justo Fraile Fraile.—Suplente, don Juan de la Fuente Andrés.

Fiscal, don Dionisio Bascos García.—Suplente, don Manuel Martín Santos.

Vergo: Juez, don Clemente Díez Sebastián.—Suplente, don Aniceto Alvarez Alonso.

Fiscal, don Pablo Díez García.—Suplente, don Santiago Labrador Labrador.

Villabermudo: Juez, don Próculo Marcos Salvador.—Suplente, don Victoriano Iglesias Rojo.

Fiscal, don Jesús Martín García.—Suplente, don Mariano Rojo Barrios.

Villanueva de Henares: Juez, don Eusebio Hoyos Ruiz.—Suplente, don Francisco González Fernández.

Fiscal, don José Rodríguez Ruiz.—Suplente, don Rafael González Gutiérrez.

Un ermitaño asesinado

Lo que cuenta la gente.—Un rumor grave

Como noticia que ha de producir extraordinaria expectación y sin responder de su veracidad, creemos conveniente referir un rumor que viene corriendo con insistencia.

Se dice que la procesada Isabel Arroyo, se ha hallado ya otra vez en condiciones análogas á las en que hoy se encuentra, pues parece ser que estando hace tiempo en calidad de sirvienta de un sacerdote, apareció muerto éste y atada ella á una cama.

Esto cuenta el público, deshaciéndose en hostiles comentarios contra la procesada, la cual, según nuestras noticias, continúa encerrada en su absoluto mutismo.

Nuevos trabajos

Tanto la policía como la guardia civil siguen practicando activos trabajos para descubrir á los autores del execrable asesinato.

El resultado, desgraciadamente, por ahora, no es todo lo favorable que el público desearía.

Diariamente se practica buen número de detenciones, que no producen efecto alguno.

La última confesión de Mariano Rey

Hoy hemos tenido noticia de que el mismo día del crimen, se había confesado la infeliz víctima del mismo Mariano Rey en la iglesia de San Francisco y con el P. Obeso, de la Compañía de Jesús.

Desconfianza del vecindario

El vecindario palentino, que ha seguido con gran interés todos los trabajos que en descubrimiento del monstruoso crimen se vienen realizando, comienza á desconfiar de que la justicia aprese á los autores.

LA PATONA DE LA INFANTERIA

Fiestas religiosas

El domingo próximo día de la Inmaculada, los jefes y oficiales del arma de infantería, solemnizan la fiesta de la Patrona, con Misa solemne y sermón, que predicará el prior de los dominicos, y Salva cantada.

La función será en San Pablo y á las diez y media de la mañana. El lunes día 9, y en la misma Iglesia á las diez de su mañana, Misa de Requiem en sufragio de las almas de los fallecidos del arma.

Lo comision nombrada al efecto la componen el señor comandante don Martín Lafuente Fontecha, capitán don Fernando Moreno Reinoso y primer teniente ayudante don Sergio Maestro de Hijosa. Quedan invitados á dichos actos, todos los señores jefes y oficiales del arma retirados, presentes en esta plaza.

TEATRALERIAS

Si algunos de vosotros, oh estimables lectores, se sienten capaces de juzgar á Echegaray, coja la pluma y juzgue. Yo le cedo mi puesto, porque, me confieso, no puedo juzgarle. Me sombra su fecunda la bja admirable, respeto se preclara nombre y nada más.

«Malas Herencias» es... una obra suya, que con mucho acierto pusieron ano-

che en escena los distinguidos artistas de la compañía Dominguez, muy especialmente su director y la señora Rita. Ambos realizaron una labor primorosa, discreta y delicada.

La obra fué un éxito como no gran éxito.

Después se puso en escena «La comedia floja», de Estremera, pasando la comedia un grato agradabilísimo, mereciendo la acertada interpretación que se dio a la estimable vis cómica con matizan sus papeles los notables actores señores Molina y Villanova.

Sociedad Económica de Amigos del País

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos y reglamento de esta Sociedad, se convoca á todos los socios que la constituyen, á junta general ordinaria que se celebrará el día domingo 8 de los corrientes á las 9 horas de su mañana, con objeto de proceder á la renovación bienal de la comisión de gobierno, correspondiente á este año la elección de viceministro, censor, tesorero y vicepresidente.

Si á la sesión señalada para este día no concurriese la mitad más uno de los socios, la elección tendrá lugar el domingo inmediato, 15 de los corrientes, a la misma hora once, en el local de la ciudad, cualquiera que sea el número de los que asistan.

Palencia 6 de Diciembre de 1907. El secretario, Luis M. Istúris.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

(Ayuno) San Ambrosio, San Policarpo, Urbano y San Teodoro.

Cultos

En San Pablo, á las ocho y media, se privilegia de la Santísima Virgen Ro:ario. Al anochecer Salva cantada.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 4; carneros, 4; cerdos, 3; lechazos, 14. ovejas, 0; cerdos, 3.

Días 5: Sin movimiento. Existencia.—105 varones y 17 hembras. Total.—122.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Martina Franco González de 6 años, Empadrada, 16.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 6°. Id. mínima, 3°. Dirección del viento, N. O. fuerte. Aspecto del cielo, despejado.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia.

NOTICIAS

Hemos recibido el primer número de Cantabria, semanario regional que ha empezado á publicarse en la culta villa de Reinosa.

En la redacción y colaboración de este nuevo colega figuran distinguidos escritores castellanos.

Deseamos á Cantabria interminable vida.

Conocemos á un elegante caballero que haciendo una visita de cumplido entregó el sombrero y bastón á la señora de la casa, mientras hacía una respetuosa cortés á la doncella. El resultado esta última AGUA de COLONIA ORIVE fué causa de tan lamentable error; 3 reales frasco. Farms y perfum.

Recomendamos que el día 31 del actual termine la prórroga concedida para la redacción á metálico del servicio militar activo.

Por la benemérita del puesto de Alcaides han sido puestos á disposición del Juzgado los sujetos llamados Santiago Ortíz, José María y Luis Hurtado, como presuntos autores de la estafa de 3.000 pesetas al vecino de Sandoval (Burgos) Lorenzo Alonso.

Por tratarse de un ilustrado jesuita en esta residencia copiamos la siguiente noticia de un periódico de Bilbao:

«Muy concurrida de fieles se ve diariamente la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, donde los luises celebran la novena de la Inmaculada Concepción.

El Reverendo Padre Miquelús, de la Compañía de Jesús, encargado de los sermones, está demostrando ser un elocuente orador sagrado que sabe cultivar al auditorio y moverle á la más pura y fervorosa devoción.»

Ha vuelto a reaparecer en Linares El Popular, importante diario de aquella ciudad que durante una temporada tuvo interrumpida su publicación.

Celebramos la reaparición del colega. Ha sido destinado a prestar sus servicios a Salamanca nuestro distinguido amigo el abogado del Estado don Jacinto Elena.

Sentimos la ausencia de tan ilustrado y competente funcionario que cuenta con numerosas amistades en esta capital.

Enviando a rectificación los talones del ferrocarril, ganará V. dinero. Agencia de reclamaciones. Félix Pardo Argüello. Cuervo 5 y 7.

La guardia civil de Villada ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Pozuelos de Rey, al vecino Mariano González, como presunto autor de amenazas de muerte con una escopeta a su convecino Cristeto Helguera.

En el tablero de anuncios del Instituto se ha fijado uno por disposición del señor director de dicho centro decente haciendo saber que serán castigados según marca el reglamento, los escolares mayores que prohiban la entrada en las clases a los alumnos de los primeros años.

Nos parece muy acertada la idea. Se asegura que el ministro de Hacienda tiene proyectado modificar los sorteos de la Lotería Nacional, en lo que se refiere al precio de los billetes.

Se seguirán celebrando tres sorteos mensuales; el primero de cinco pesetas, y los otros de tres pesetas el décimo, respectivamente.

Nos escriben de Rivas de Campos que reina bastante alarma en aquel vecindario, debido al intento de robo realizado hace pocos días en la casa vivienda del señor cura párroco de dicho pueblo. Nada más se sabe del referido hecho.

Fotografía Modelo de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales en Palencia, Mayor pral., 62.

ESTACION ENOLÓGICA

Subasta de vinos El día 11 de los corrientes tendrá lugar la venta de varios lotes de vino, de las cosechas de los años 1895-96-97-98-1901 y 1903, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días laborables en las oficinas de la misma hasta las doce horas del citado día, en que los interesados podrán también hacer la cata si así lo desean. Palencia 6 de Diciembre de 1907.—El ingeniero director, José Cascón.

Información de "El Día"

Por correo y por telégrafo

VARIAS NOTICIAS

Madrid 5, 9 n.

Pidiendo obras Una comisión de Granada ha visitado al ministro de Fomento en solicitud de que se activen varias obras en construcción, que afectan a dicha provincia.

Acuerdos de un Consejo Se confirma que en el Consejo de ministros celebrado ayer, bajo la presidencia del señor Maura, se ocuparon de asuntos relacionados con el Llobregat; pero se desmintió que se ocupasen del aumento de sueldo a los capellanes castrenses, como afirmaron algunos periódicos mal informados.

No hay crisis Hoy han vuelto a insistir varios conspicios conservadores, muy afectos al Gobierno, en que no hay motivo alguno para pensar en una crisis a la llegada del rey.

Puede afirmarse—decían—que hasta que no quede ultimada la labor económica-parlamentaria y desarrollado el plan gubernamental de señor Maura, no surgirá cambio alguno de situación, ni aún ninguna crisis parcial. Esperemos...

De Bilbao Comunican de Bilbao, que empezaron los trabajos del comité ejecutivo, para el nuevo tratado del ferrocarril directo de dicha capital a Madrid y que salieron con rumbo a América otros dos vapores con emigrantes, sabiéndose que el «Emeralda» conducía once familias que residían en un mismo pueblo de Palencia.

Los presupuestos Sigue creyéndose que los presupuestos estarán aprobados dentro de quince días, pues en el Congreso se confía en un

arreglo con las minorías, que será tenido en cuenta en la otra Cámara.

Los haberes del clero

El obispo de Astorga, ha conferenciado con el ministro y subsecretario de Gracia y Justicia, sobre el presupuesto de este departamento en lo relativo al clero.

La oposición del señor Omsa, será, según parece, causa de que no se suprima el descuento al clero rural en los próximos presupuestos.

Sin embargo, está acordado hacerles un descuento del que disfrutarán desde el año próximo.

A pesar de todo, los prelados continúan activamente sus gestiones en pró de aquellos sacerdotes, y creen que en el presupuesto de 1909 figurará dicha supresión.

Reunión

Hoy se reunió la Junta de colonización para ultimar su reglamento y ponerlo en vigor cuanto antes sea posible.

Vacaciones breves

El ministro de la Gobernación, lo mismo que el jefe del Gobierno, ha declarado que las fiestas de Navidad serán muy breves.

El director de Obras públicas

Ha regresado a Madrid el director general de Obras públicas, señor Andrade, de su viaje de inspección a la laguna de La Nava (Palencia).

Noticia desmentida

Oficialmente se niega importancia a la epidemia desarrollada en El Ferrol

LAS CORTES

Madrid 5, 9 n.

Congreso

Se abre la sesión a las dos cincuenta. Preside el señor Dato.

En el banco azul los señores Lacierva, Besada y Figueroa

Se da cuenta del fallecimiento del diputado señor Hierro

El señor Dato le dedica frases a su memoria.

Se acuerda conste en acta el sentimiento.

Los señores don Angel Testor y Montesinos formulan ruegos.

Les contesta el señor Besada.

El señor Navarro Ramírez explana una interpelación sobre la política en América.

La ley de emigración

Se anuncia el debate sobre el proyecto de ley de emigración.

Acéptanse y retíranse algunas enmiendas.

Queda aprobado el proyecto.

Los presupuestos

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación, quedando aprobado hasta el capítulo 25.

Levántase la sesión.

Senado

Madrid 5, 9 n.

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la

Orden del día

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Estado.

Consume el primer turno en contra el conde de Casa Valencia.

Se desechan varias enmiendas y se levanta la sesión.

POR TELÉGRAFO

Madrid 6, 10 m.

Un donativo

Comunican de Barcelona que la colonia española de Santiago de Cuba, ha enviado un donativo de 12,000 pesetas para los damnificados por las últimas inundaciones.

El temporal

En la costa cantábrica se dejan sentir fuertes temporales.

En algunos puntos han ocurrido desgracias.

Las familias de los marinos se hallan muy intranquilas.

¿Crisis?

En los círculos políticos, sigue hablándose de la proximidad de una crisis.

Los ministeriales niegan esos rumores calificándoles de pura fábula.

Se espera con impaciencia el regreso del rey.

Atentado anarquista

En Guatemala al pasar el presidente de aquella República en coche, un sujeto arrojó una bomba

de dinamita que produjo al chocar gran detonación.

El presidente resultó ileso.

Imponente huelga

Comunican de San Petersburgo que se han declarado en huelga 75 000 estudiantes y obreros, promoviendo fuertes escándalos

La policía trabaja para evitar desmanes, pues los ánimos están muy excitados.

De Marruecos

Cerca de Mogador han sido derrotados los partidarios del Hafid, sufriendo varias bajas.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 3 de Diciembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, etc.

LIBROS Y REVISTAS

«El Cuento Semanal»

Publica en su número último la interesante novela «El literato», original del culto escritor José María Salaverría.

Es una obra triste, un libro de cansancio, de cuyas páginas, escritas en límpida y transparente prosa, se desprende el gran desengaño de la gloria, la seguridad amarga de que todo lo humano, aun lo más deslumbrador y magnífico, es despreciable.

Con «El literato» llegan a cuarenta y nueve las novelas inéditas de autores españoles publicadas por «El Cuento Semanal».

Caridad bien ordenada

es un interesante cuento de Eugenio Sellés, ilustrado por Méndez Bringa, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

El kaiser y el rey de España en Londres.—Cacería regia en Eaton Hall.—La fiesta de Santa Bárbara en la Academia de Artillería, de Segovia.—Artistas del teatro Real.—Las víctimas de la catástrofe de Rindecañas.—Saint-Saëns en Madrid.—Don Alfonso XIII y el ejército inglés.—Retrato del príncipe de Asturias.—La pérdida del dirigible «Patria», etc., etc.

«NUEVO MUNDO»

Es muy notable el número de esta semana de la popular revista Nuevo Mundo, cuyo sumario es el siguiente:

El kaiser y el rey de España en Londres.—Cacería regia en Eaton Hall.—La fiesta de Santa Bárbara en la Academia de Artillería, de Segovia.—Artistas del teatro Real.—Las víctimas de la catástrofe de Rindecañas.—Saint-Saëns en Madrid.—Don Alfonso XIII y el ejército inglés.—Retrato del príncipe de Asturias.—La pérdida del dirigible «Patria», etc., etc.

Advertisement for medicine: DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. Includes a small illustration of a person.

Pérdida

de un bolsillo conteniendo un llavero, alfilerito, dedal y navajita; se servirá entregarle en la calle de las Monjas, número 6

ESPECTÁCULOS

Teatro

Función para mañana La comedia en dos actos, original de los Hermanos Quintero, titulada El amor que pasa.

La comedia en un acto original de Pina Domínguez, Mi misma cara. A las ocho y media.

REGALO

EL DIA DE PALENCIA

a sus suscriptores

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo a nuestros abonados, consistente en TRES DECIMOS de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Los TRES DECIMOS que regalamos a nuestros suscriptores llevan el número

16401

Este regalo le dividiremos en siete lotes en la siguiente forma:

Lote 1.º—UN DECIMO (valor de 100 pesetas.)

Lote 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)

Lote 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)

Lote 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)

Lote 5.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)

Lote 6.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)

Lote 7.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)

GALERIAS FOTOGRAFICAS

IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ZAMORA y PALENCIA

Establecimientos montados conforme a los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platino, Bromuro y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

VIDES AMERICANAS

Marcial Ombas

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880 con suculares en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1904

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor

Vides Americanas

La casa más antigua de la Rioja, Melitón Cárcamo (perito agrónomo) HARO. Exportación a todas las provincias aflojeradas. Los pedidos a JOSE GALLEGU, Palencia

Pidanse catálogos.

En la acreditada Fábrica de Mantas de lana

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

HALLAREIS desde el más barato cobertor hasta la más lujosa manta con bordado delicado propio para regalos y bodas.

TAMBIEN hay buen surtido de mantas de viaje BARATAS, CAPOTES de monte, mantas para ganado en tejido doble, asargado. Así como LANA lavada, vareada, limpia para colchones.

Escritorio y despacho: Mayor pral., 240

FABRICA MOVIDA POR AGUA, TITULADA: «SAN SEBASTIAN»

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarse los suscriptores que lo deseen. Para poder participar del sorteo es indispensable:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse en 1.º de Enero de 1908.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 19 de Diciembre, por un semestre al menos.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España.

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones pueden reclamar el número que les corresponde a la Administración de EL DIA DE PALENCIA, y les rogamos lo hagan a la mayor brevedad.

Pasado el 19 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y a diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

# ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACEN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

## TALLERES

### CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda pie. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fabricas de harinas, carpintería de armario y artística.

### HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

### FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodenos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRASA

### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, este establecimiento colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, comprendiéndose de las operaciones.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir nada por ellas si por asuntos antecedentes se piden.

## Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Mes de Noviembre y Diciembre

### Mensajerías

#### marítimas

El día 15 de Noviembre el vapor «Esmeralda»; el día 22 «Amazones»; el 6 de Diciembre «Atlantique»; el día 20 el «Chili». Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferencia y 3.<sup>a</sup> clase, para Buenos Aires.

#### Chargeurs Reunis

Día 13 de Noviembre el vapor «Amiral-Anbe»; el 23 el «Amiral-Anbe». Admiten pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase para Buenos Aires.

Vapores de 12.000 á 40.000 toneladas. Los mayores del mundo. De Cherburg á Nueva-York en CINCO Y MEDIO DIAS.

VAPORES CORREOS PARA BUENOS AIRES, EN TERCERA OLASE, 180 PESETAS.

### Emigración libre para Chile

El día 24 de Noviembre saldrá del puerto de la Rochelle-Pallice el vapor «ORTEGA» y el día 8 de Diciembre el «ORONSA» admitiendo emigrantes de todos los oficios solos ó casados. Es necesario nos remitan para obtener plaza un certificado de su oficio ó de labrador y un certificado de buena conducta.

Oficinas en Bilbao, calle Buenos Aires, núm. 3.

Oficinas centrales: INURRIETA HERMANOS, General Echagüe, 5, San Sebastián.



### Trasatlántica

#### Francesa

Día 21 de Noviembre el vapor «La Champagne»; día 29 el «México». Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferencia y 3.<sup>a</sup> clase, para la Habana, y Vera-Cruz (México).

#### Línea de Celón

##### (Panamá)

Salidas mensuales los días 9 y 26.

## Serafín López Gómez

### PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Calle Mayor principal, 24. Salón barbería.

## GRAN H. IBERIA

de Manuel Rodríguez, Mayor principal, núm. 8, Palencia.

Hospedaje desde 4 pesetas; Cubiertos desde 2,50.

## Emigración gratis

para Chile y el Brasil, como igualmente facilita pasajes para todas las Repúblicas del Norte de América, á precios sumamente reducidos.

Desde esta fecha quedan fijados los pasajes para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, al reducido precio de OCHEN PESETAS.

Para informes, dirigirse á don Félix Muñoz, en Villada.

## Coches

De ocasión; se vende un familiar para camino y carretera y una bonita berlina para tronco y limonera con juego guarniciones de tronco y limonera, todo de construcción inmejorable y en buen estado. Mayor pral., 74.

## Venta de plantones de chopo

En la huerta de San Fernando término de Dueñas, se venden plantones de chopo lombardo de buena clase, que tienen cuatro años en vivero; Don Fernando Vela, que vive en Palencia, calle de los Herreros, núm. 14, informará.

## Colocación

Se desea para administrador agrícola, bien entendido y con muy buenas referencias; informarán en esta administración.

## Pastos

Desde el presente hasta el día 20 de Junio próximo, se arriendan para ganado lenar todos los productos, brote del suelo en la era de «Pan Trillar», propiedad de los herederos de D. Sotero Gregorio; los mismos informarán.

## Nociones de Policía

### CONTESTACIONES AL

### Programa-Cuestionario

publicado para las oposiciones de ingreso y exámenes de continuación, relativos á los funcionarios del Cuerpo de Policía de Madrid y provincias en que se compendia la legislación é indicaciones de

## POLICIA GENERAL

por

### Don Fernando Cadiñanos

exdelegado, exjefe de Vigilancia de Córdoba, exinspector, exoficial de escribanía y director propietario del periódico profesional de policía y seguros *Voz Populi*.

PRECIO: 4 PESETAS

De venta en la imprenta y librería de este periódico, Mayor principal, 70.

## Reglamento

orgánico del Cuerpo de Telégrafos.—Real decreto de 9 de Septiembre de 1907.—Precio 40 céntimos.

De venta en la imprenta de este periódico.

## MALA REAL INGLESA



### Vapores correos ingleses

#### SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 22 de Diciembre el vapor «SABOR».

#### Línea de Norte América

Salida de Bilbao el día 23 de Diciembre el vapor «SEGURA».

#### Línea de América del Sur

El día 14 de Enero el vapor «POTARO».

Único agente de la Compañía en Santander, es su consignatario D. Luis de Maruri, Muelle, 31.

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

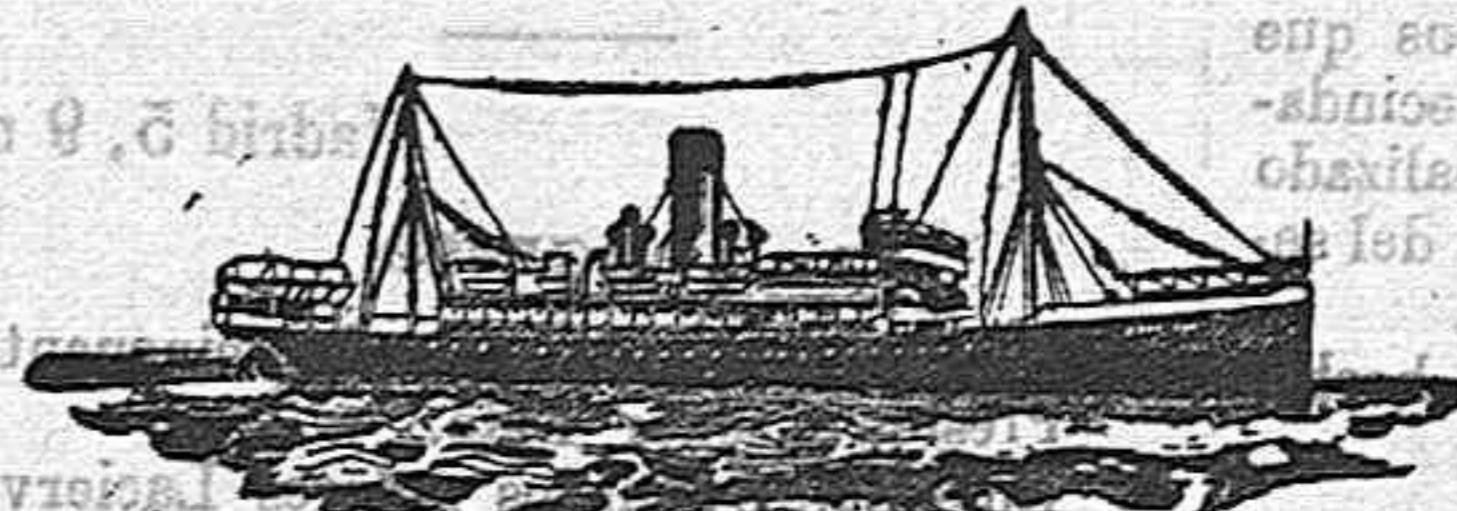
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

Y FALTAUBERGE, 94, Rue Lafayette, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Desconfiarse de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.



## VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada.—Informes gratuitos

#### Salidas semanales

Única casa que representa en Palencia á todas las Compañías navieras.

VIAJES GRATIS; á Chile, Brasil y Panamá.

#### 100 PESETAS

á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Barato á Cuba y México.

FELIX PARDO.—CUBERO, NUMS. 5 y 7

## CENTRO BARCELONES

### QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 42, 1.—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro delegado en Palencia, D. Mauro Martínez Ramírez, calle Mayor pral., núm. 179, 3.<sup>o</sup>

## Norddeutscher Lloyd

Vapores Correos del Lloyd Norte Alemán de Bremen.—LINEA DE CUBA



## PARA LA HABANA

saldrá de SANTANDER el día 20 de Diciembre de 1907, el magnífico vapor de gran porte,

### BORKUM

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Precios de cámara 425 pesetas más los impuestos.—Pasaje de 3.<sup>a</sup> clase 200 pesetas, además los impuestos que ascienden á pesetas 5

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los consignatarios

### SRES. ERHARDT Y COMP.

SANTANDER.—Méndez-Núñez, 15, 1.

Agente en Palencia, Félix Pardo, Cuervo, 5 y 7.

## Los envenenadores de Chicago

Novela interesantísima, traducción del señor Vera; se halla á la venta en la imprenta de este periódico á 3 pesetas ejemplar.

### Nueva ley electoral

de 8 de Agosto de 1907, comentada por don José Lou y Albareda. Publicada por la Gaceta de Madrid. Precio 5 pesetas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor, pral. 70.

Para CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

PARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

## AGENCIA ARROYO

### MATRICULADO

Informes para embarcar á Montevideo, Buenos Aires, Habana, México, Chile y Brasil.

Precios los más económicos, con comodidades, por las Compañías de navegación conferenciadas y no conferenciadas.

Las Compañías citadas desde el día 25 del presente mes volverán á admitir obreros de todos los oficios para Chile.

Signen las mismas, con el precio de 90 pesetas á Montevideo y Buenos Aires.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos: Esta Agencia, atendida espléndidamente por las Compañías referidas, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital ni la provincia agentes reclutadores.—Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.